


DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la **Plantilla provisional de respuestas correctas del primer ejercicio** del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el **Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Gestión en Prevención de Riesgos Laborales (A1.2030)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2023, convocado por Resolución de 10 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía, especialidad Gestión en Prevención de Riesgos Laborales.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones **de manera electrónica** a la plantilla provisional de respuestas correctas, para lo que deberán acceder a la dirección web del empleado público de Andalucía <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede.html> o, de forma directa, a la dirección web <https://lajunta.es/oepalegaciones>, desde la que se presentará la alegación y se le podrá adjuntar la documentación que a su derecho convenga.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	04/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3PCZ75FVBDXC54JV9PG9VA8RX	PÁG. 1/1	